



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y**

Artículo 1°.- Adherir a la ley nacional n° 24192 modificatoria de la ley n° 23184, referente al Régimen Penal y Contravencional para la Prevención y Represión de la Violencia en los Espectáculos Deportivos, sancionada con fecha 3 de marzo de 1993.

Artículo 2°.- De forma.